

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad

- 30** *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado “Gestión de los pisos tutelados Baltasar Santos (Madrid) para la atención a personas mayores”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - c) Número de expediente: 009/2020 (A/SER-014686/2019).
    - d) Dirección de internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: El servicio para la gestión de los pisos tutelados “Baltasar Santos” (Madrid) para la atención a personas mayores, conforme se especifica en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
    - c) CPV: 85311000-2 Servicios de asistencia social con alojamiento.
    - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de enero de 2020.
    - e) Compra pública innovadora: No.
    - f) Código NUTS del lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios.
    - c) Fecha de publicación del anuncio en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 13 de enero de 2020.
    - d) Pluralidad de criterios de adjudicación según se recoge en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
      - Oferta económica: Hasta 49 puntos.
      - Criterios de calidad evaluables de forma automática: Hasta 51 puntos.
    - e) Número de ofertas recibidas:
      - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 1.
      - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
      - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 6.
  4. Valor estimado del contrato: 908.715,75 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 545.229,45 euros.
    - IVA (10 por 100): 54.522,95 euros.
    - Importe total: 599.752,40 euros.
  6. Formalización del contrato:
    - a) Fecha de adjudicación: 22 de julio de 2020.
    - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de agosto de 2020.

- c) Contratista: Ferrovial Servicios, S. A. (A-80241789).
    - a. Dirección: Calle Príncipe de Vergara, número 135. 28002 Madrid.
    - b. Número de teléfono: 915 862 698.
    - c. Dirección electrónica: [contratación.fse@ferrovial.com](mailto:contratación.fse@ferrovial.com)
  - d) Importe de la adjudicación:
    - Importe neto: 460.448,26 euros.
    - IVA (10 por 100): 46.044,83 euros.
    - Importe total: 506.493,09 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Obtener la mejor puntuación de todas las entidades presentadas.
7. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 14 de septiembre de 2020.
8. Contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación regulado en el capítulo V de la LCSP:
- Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/es/tacp>).
  - Plazos de interposición: De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la LCSP.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 10 de septiembre de 2020.—El Secretario General Técnico, Salvador Sanz Iglesia.

(03/22.413/20)

